ADENDA No. 02
SMC 029 DE 2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO CON DESTINO AL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA".

El Instituto Termal De Paipa, en uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en la Ley 80/93, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 029 de 21 de junio de 2021.

CONSIDERANDO

1. Que, el día 03 de agosto se publicó Adenda No 1 al proceso SMC 029 de 2023.

2. Que, en virtud de los principios de publicidad, transparencia, selección objetiva y demás que rigen la contratación estatal se debe hacer una modificación al cronograma de la invitación del proceso de referencia, para dar el traslado de 24 horas después de publicada la adenda.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

PRIMERO – Modifíquese parcialmente el CRONOGRAMA así:

ACTIVIDAD	FECHA (d/m/a)	HORA	LUGAR - ENTREGA /PUBLICACION
Apertura presentación de ofertas	04/08/2023	08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.	SECOP II www.colombiacompra.gov.co link del proceso.
Evaluación Preliminar	08/08/2023		SECOP II www.colombiacompra.gov.co link del proceso.
Observaciones a la evaluación	09/08/2023	Hasta las 05:00 p.m.	SECOP II .www.colombiacompra.gov.co link del proceso.
Respuesta a observaciones	09/08/2023	06:00 p.m.	SECOP II www.colombiacompra.gov.co link del proceso.
Evaluación Definitiva	10/08/2023		SECOP II www.colombiacompra.gov.co link del proceso.
Comunicación de aceptación	10/08/2023		SECOP II www.colombiacompra.gov.co link del proceso.

SEGUNDA – Las demás condiciones de la invitación pública continúan sin ninguna modificación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Paipa a los tres (03) días del mes de agosto del año de dos mil veintitrés (2023).

G. ANDREA RODRIGUEZ MORENO
Jefe de Oficina Administrativa.